

CIRCULAR EXTERNA Nº 20173000000045

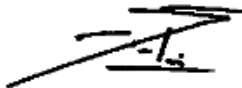
PARA: TODOS LOS CIUDADANOS
DE: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
ASUNTO: CIRCULAR CIERRE DE LA SUPERINTENDENCIA
FECHA: 06/04/2017

De manera atenta se informa a todos los ciudadanos, QUE LOS DÍAS 10,11 Y 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO, en la entidad.

En consecuencia los términos de los trámites que se vencen en las fechas señaladas, se corren al siguiente día hábil, es decir 17 de abril de 2017.

Agradecemos su comprensión y colaboración

Atentamente,



Firmado digitalmente: CARLOS PEÑA IRAGORRI
SECRETARIO GENERAL 1-2-1 G 22

La presente circular rige a partir de su publicación.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	ALEXANDRA GOMEZ PUERTO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	